



1 de noviembre de 2019

Términos y Condiciones generales para la promoción Participa y Gana un Monedero Electrónico.

1. Requisitos para concursar

- 1.1. Ser cliente de EVO PAYMENTS MEXICO durante la vigencia de la promoción.
- 1.2. Tener el servicio de aceptación de las Tarjetas AMEX OptBlue durante la vigencia de la promoción.
- 1.3. Aceptar los presentes términos y condiciones.

2. Mecánica de la promoción

Otorgar beneficio a los clientes afiliados que más ventas realicen a través de su terminal punto de venta con las Tarjetas AMEX.

2.1. Durante el periodo del quince al dieciocho de noviembre del 2019 los 5 clientes que hayan realizado el mayor importe de ventas acumuladas con las Tarjetas AMEX, serán acreedores a uno de los 5 premios.

2.2. Los ganadores se determinan de la siguiente manera:

- I. Primer lugar: cliente con el importe mayor de ventas acumuladas.
- II. Segundo lugar: cliente con el segundo importe mayor de ventas acumuladas.
- III. Tercer, cuarto y quinto lugar: clientes con el tercero, cuarto y quinto importe mayor de ventas acumuladas.

2.3. Los premios son:

- I. Primer lugar: 50 mil pesos abonados en un monedero electrónico.
- II. Segundo lugar: 20 mil pesos abonados en un monedero electrónico.
- III. Tercer, cuarto y quinto lugar: 10 mil pesos abonados en un monedero electrónico.

2.4. El monedero electrónico será enviado y entregado por mensajería privada a los clientes ganadores en la dirección o domicilio que este registrado en su contrato de afiliación con EVO Payments México.

2.5. Los premios se entregarán durante el mes de diciembre 2019.



2.6. Los ganadores serán contactados por teléfono y correo electrónico para notificarles y explicarles la entrega del premio, el participante acepta y reconoce que durante el desarrollo de la entrega del premio pudieran presentarse inconvenientes logísticos propios de este tipo de actividades.

3. **Vigencia de la promoción**

Del quince al dieciocho de noviembre del 2019.

4. **Generales.**

- 4.1. Promoción valida únicamente en territorio nacional.
- 4.2. Los premios por ningún motivo serán sustituidos por dinero en efectivo.
- 4.3. Para ser acreedor del premio es necesario que el cliente tenga vigentes los servicios de EVO PAYMENTS MEXICO y que no presente ningún adeudo relacionado a los mismos al momento de la entrega del premio.
- 4.4. En caso de existir un empate el premio en cuestión será entregado a la persona que haya realizado el mayor número de transacciones. Si el empate prevalece el premio será dividido entre el número de clientes que están en empate.
- 4.5. En caso de que el cliente ganador sea considerado una persona políticamente expuesta no podrá ser acreedor al premio, en tal caso se considerará como ganador al siguiente cliente con el importe mayor de ventas acumuladas.

Atentamente.

EVO Payments México